

Escuela de padres Axular  
“A quién hago caso?:  
Consecuencias del desacuerdo en el  
desarrollo de los hijos e hijas”

Nilda Susana Gorvein Rubinstein-  
ngorvein@terra.es

# Objetivos:

- **Dar a conocer los procesos que se ponen en marcha en las relaciones humanas, en especial en las intrafamiliares, de pareja y escolares.**
- **Reflexionar sobre la incidencia que nuestra manera de conformar relaciones y posicionarnos cuando estamos con otras personas, influye en la relación que se establecerá en el futuro y más directamente en cómo éstas nos tratan. Esto incluye nuestras relaciones con los hijos/as.**
- **Generar ideas entre todos y todas para mejorar la calidad de las relaciones dentro de la familia, transmitiendo amor y valores pero también poniendo límites.**
- **Señalar que los conflictos de la pareja, aunque implícitos, recaen sobre los hijos e hijas.**

# Objetivos relacionados con el tema

- Tener el mismo discurso a la hora de marcar pautas y poner límites.
- La pareja parental debe acordar previamente qué dirá y como lo dirá. Esto significa llegar a un consenso previo.
- Buscar o generar el espacio más idóneo para conversar estos temas.

# Nos hacemos algunas preguntas:

- **Qué funciones crees que tiene o debe cumplir la familia hoy?**
- **Qué tipo de relación con los hijos/ hijas?**
- **Con la familia extensa?**
- **Cuál sería la función más importante?**

# La Socialización de los hijos e hijas

- La función más importante de la familia es la socialización de los hijos e hijas.
- En ese proceso deben participar, de ser posible, tanto la madre como el padre.
- Ambos deben formar un frente común consensuando previamente aspectos básicos de la educación de sus hijos/as.

# QUE ES PARA TI SOCIALIZAR?

- **PROPON DISTINTAS IDEAS DE LO QUE PARA TI IMPLICA EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE UNA PERSONA**
- **HAY DISTINTAS SOCIALIZACIONES?**
- **CUÁLES SON?**
- **EN QUÉ CONTEXTOS SE DAN?**

# Qué es socializar?

- **Formar personas en valores, de manera que puedan integrarse en un grupo social determinado.**
- **Se adapten al entorno social, adquiriendo una personalidad adecuada que puedan controlar en los distintos ámbitos donde interactúen.**
- **Potenciar sus habilidades, recursos y principalmente adquirir “*competencia social*”.**

# Los procesos de socialización incluyen:

- **CONTENIDO**: Qué se trasmite? ( valores: cuáles? )
- **ASPECTO FORMAL**: Cómo se trasmite?  
( disciplina familiar, reglas internas, constancia )

La comunicación aquí cobra especial importancia. Tanto la de la pareja de progenitores como la que se establece con los hijos e hijas.



# La comunicación en la socialización

- Es muy importante la comunicación durante el proceso de socialización.
- Una comunicación defectuosa puede dar lugar a conductas indeseadas.
- Dar dobles mensajes puede producir situaciones patológicas porque: no son claros, confunden, generan dobles vínculos.

# La comunicación y la conducta

- Comunicación es conducta
- Mi conducta es observada y puede ser tomada como ejemplo
- La comunicación gestual/ no verbal es tan importante como la verbal
- La coherencia en la comunicación es fundamental en la socialización de los hijos/as

# La empatía: una clave para establecer mejores relaciones con los hijos e hijas

- La falta de ella provoca disfunciones, falta de amor, carencia en la trasmisión de los sentimientos, en definitiva repercusiones negativas en los hijos/as.
- No poder ponerse en el lugar del otro/otra, trae como consecuencia, falta de entendimiento, comprensión, trasmisión de sentimientos, escucha activa, etc.

# La socialización es un proceso que cambia con la edad

## CICLOS VITALES

### ETAPAS

- **Primera Infancia ( de 0 a 3 años )**
- **Segunda Infancia ( de 3 a 6-7 años )**
- **Tercera Infancia ( de 6-7 a 12 años )**
- **Adolescencia ( de 12 a 18 años )**

# La comunicación con los hijos/hijas

- Tono emocional: de la relación
- Comunicación: aceptación, rechazo, hostilidad, otras reacciones.
- Respetar las jerarquías internas familiares: nivel parental, nivel filial
- Coherencia y frente común entre los progenitores en el control de las normas que se hayan consensuado.

# Estilos Educativos o de Socialización

- Equilibrado o dialogante
- Autoritario o coercitivo
- Permisivo
- Negligente

# Estilos Educativos

- Equilibrado: Utiliza el diálogo y el razonamiento
- Autoritario: No deja expresar sus necesidades
- Permisivo: Conducta errática y dispersa de los progenitores
- Negligente: Indiferencia casi nula expresión de afectos

# CON QUÉ ESTILO NOS IDENTIFICAMOS MÁS?

- **Qué aspectos tienes en cuenta en tu análisis?**
- **Te parece que utilizas el mismo estilo para todos tus hijos por igual?**
- **Piensas que es conveniente mantener un estilo o cambiarlo cada tanto?**
- **En función de qué sería ese cambio?**



# Socialización y estilos educativos con enfoque de género

- Qué es género?
- Sistema sexo/ género
- Educamos y socializamos igual a niños/niñas?- si-no- porqué?
- Qué consecuencias tiene esto en la conducta de los hijos e hijas?
- Qué aspectos deberíamos tener en cuenta para que estén mejor preparados/as?

# La justicia familiar

- **La familia como agente socializador**
- **La justicia dentro de la familia**
- **Los libros mayores de la justicia**
- **Hay normas implícitas y explícitas dentro de la familia**
- **La justicia es una trama de fibras invisibles extendidas a lo largo y ancho de la historia familiar**

**( Boszormenyi- Nagy: “Lealtades invisibles”)**

Nilda Susana Gorvein Rubinstein-  
ngorvein@terra.es

# La justicia en la familia

- El concepto de justicia propio del orden humano es un denominador común de la dinámica individual, familiar y social.
- La justicia representa un principio de equidad personal en el “toma y daca” que orienta al miembro individual de un grupo social para enfrentar las consecuencias de su relación con los demás.

# Qué le pasa al sistema familiar actual?

- Un exceso de permisividad como forma de abandono paterno de los hijos/as que bordea la negligencia, moldea una parentalización expoliadora.
- Se establece un doble vínculo, parece dar algo-libertad de acción- cuando en esencia implica un “tomar” unilateral, ( no pone límites).
- Los mitos de permisividad y unidad familiar coexisten, los hijos/as no saben qué deben hacer, cuál es el mensaje?.

# Valores y Justicia

- Los individuos que no han aprendido que es el **sentido de la justicia** dentro de las relaciones de su familia, suelen desarrollar un criterio distorsionado de la justicia social.
- La “**anomia**” familiar suele traer como consecuencia desviaciones en el comportamiento de los hijos/as.
- **La educación en valores** debe hacerse dentro de la familia, ningún otro sistema puede transmitir con la misma fuerza ese mensaje.

# **El síntoma o la acción mantienen el equilibrio del sistema**

- **Un cambio súbito, una enfermedad, un “accidente”, la “huída” de algún miembro, pueden causar un trastorno que la familia no podrá contener.**
- **Los hijos/as suelen desempeñar esta función estabilizadora mostrando perturbaciones que deben ser corregidas por el sistema familiar.**

# Los Derechos de los niños/as

- ✓ Los derechos de los niños/as en general, el deber de información, el derecho a participar en las decisiones, el ser escuchado, en todo lo que contienen las normas, tanto de la **Convención Internacional de los Derechos del Niño** como la **Declaración Universal de Derechos**, son fundamentales.
- ✓ Los primeros obligados al deber de informar a los hijos son los progenitores que muchas veces mantienen oculta mucha información que cuando conocen es una sorpresa para ellos.

# Cómo decir “no” con amor?

- *Ponerse de acuerdo, consensuar, cómo se hace?*
- *Decir que “no” más que decir que “sí”*
- *Es más cómodo el sí? Por qué?*
- *Por qué es tan difícil decir que no?*
- *Cuál es el interés que nos mueve con nuestros hijos e hijas?*



# EL MIEDO A LOS HIJOS

- *Porqué aparece?*
- *Cómo piensas que se puede remediar?*
- *Puedes dar una explicación a este fenómeno tan común en las familias actuales?*
- *Cuál te parece el estilo de socialización/comunicación más acertado? Porqué?*

# La pareja: un sistema de dos

“ Cuando dos personas comienzan a interactuar y a establecer una relación continuada, se comunican entre sí en forma verbal y no verbal, fijan de consuno reglas básicas para su conducta y métodos de comunicación, gradualmente se van convirtiendo en un sistema, que puede ser la pareja o el sistema marital”. ( Sager, 1980 )

# Evolución de la pareja

**La relación de pareja debe ir: evolucionando con el tiempo, atravesando los ciclos vitales y accidentales que toda organización familiar transita durante su desarrollo.**

**“El concepto de matrimonio como un sistema entre varios, aplicable a ambos cónyuges, permite comprender mejor muchas de las modificaciones actuales de la relación entre marido y mujer”. ( Sager, 1980 )**

# Los Ciclos Vitales

- Etapa de constitución de la pareja
- Etapa de procreación, nacimiento y crianza de los hijos
- Etapa de entrada de los hijos/as en la escuela
- Etapa de la adolescencia
- Etapa del casamiento de los hijos o salida del hogar
- Etapa de senescencia

# La prevención de conflictos en la pareja

- Quienes se disponen a formar una pareja no tienen otro modelo en que mirarse que el que hayan podido tomar de sus padres y que no siempre es el ideal.
- Las parejas carecen de un ámbito donde puedan recurrir a informarse sobre los fines y el significado y trascendencia de la relación marital o de pareja. Las responsabilidades que se generan, los derechos a que da lugar esa relación, etc.

# Dónde se aprenden?

- Los métodos para determinar, discutir y combatir las causas básicas de los conflictos y la elaboración de estrategias para solucionarlos?
  - Las Clínicas familiares
  - ( EEUU, Suecia, Inglaterra )
  - Los Consejeros Familiares
- Prevención, asesoramiento y orientación matrimonial o familiar. La mediación Familiar

# El Re Contrato Matrimonial

- La necesidad de su renovación constante garantiza la vida de la pareja, el bienestar de los hijos e hijas, la trascendencia de los valores, el pasaje de un ciclo a otro, la empatía entre la pareja parental y los hijos, la prevención de la ruptura o el divorcio.
- El re contrato previene conflictos en la pareja y su posible influencia en los hijos/as.

# Los efectos de la disfuncionalidad de la pareja

- Un elemento fundamental en la parentalidad es la empatía, resultado de diversas situaciones de interacción y que es vital en la socialización de los hijos.
- Otro elemento es el amor, que a muchos les parece “curioso” mencionar, pero que cuando desaparece al menos en uno de los miembros de la pareja, suele ser la causa de la ruptura.



# Las crisis en la pareja

- Todas las parejas y las familias sufren tensiones que producen círculos viciosos en las relaciones interpersonales.
- Los niños/niñas pueden convertirse en miembros sintomáticos para prevenir el cambio familiar y que todo permanezca igual.

# Desviación de la conducta parental

- No ayuda a mantener el equilibrio de la pareja, por el contrario, desestabiliza la relación parento filial y perturba la socialización e individuación de los hijos e hijas.
- Los niños y adolescentes utilizados para mantener el equilibrio familiar sufren perturbaciones que repercuten a mediano o largo plazo en algún aspecto de su desarrollo físico y/o psicológico.

# Consecuencias de los conflictos de pareja sobre los hijos e hijas

- **Atrapan a los niños en conflictos de lealtades, por los cuales muchas veces deben elegir.**
- **No saben ni entienden la situación de los adultos, que los hacen partícipes de sus problemas.**
- **Quedan entrampados y no tienen elementos para poder defenderse o salir de esa situación.**
  - **Toman partido.**
- **Los hijos guardan en los libros mayores de la justicia familiar, muchas situaciones vividas en momentos de crisis y luego “pasan factura” por ello.**

# Consecuencias:

- Los estudios demuestran que muchas enfermedades, como: asma, diabetes, anorexia, bulimia, alergias, están relacionadas con la situación familiar o el estar atrapados en un conflicto conyugal.
- La investigación demuestra que uno de los factores que contribuye a la aparición de miembros perturbados o desviados en la familia, es la falta de ley, la carencia de límites, de orden y de jerarquías.

# El SAP: Síndrome de Alienación Parental

- Situación en la que uno de los progenitores intenta deliberadamente alienar ( alejar ), a su hijo/hija, del otro progenitor, envenenando su mente, normalmente con éxito.
  - El progenitor que está “programando” al niño/niña, provoca la destrucción del vínculo entre el otro progenitor y el niño/niña, esto probablemente perdure toda la vida.

# El Sap

- Es una forma de maltrato
- Produce daños físicos y/o psicológicos
- Es casi irreparable
- Pierden la inocencia y la identidad
- Son manipulados por alguno de sus progenitores
- No se pueden defender

# La Mediación Familiar

- Es una herramienta eficaz para trabajar los conflictos de la pareja y la familia.
- Previene la ruptura de la pareja.
- Es un proceso pedagógico en el cual las partes aprenden a comunicarse de otra forma.
- Desculpabiliza a los niños y niñas de los conflictos de los adultos.

# Los valores que se manejan en la mediación familiar son:

- 1- respeto a la diversidad**
- 2- fomento del diálogo**
- 3- incentivo de la cooperación y la colaboración**
- 4- uso y manejo de formas no violentas de comunicación**
- 5- mejora de la comunicación**
- 6- mejora continua del proceso de socialización**
- 7- convivencia pacífica**



# Temas que trabajamos en mediación familiar:

- Conflictos en familias con personas dependientes
- Divorcio y Separación
- Hijas e hijos del divorcio
- Responsabilidad parental
- Conflictos familiares de la convivencia
- Recontrato Matrimonial
- Conflictos sucesorios
- Procesos de Adopción, etc.

# La interacción entre la familia y la escuela:

- La responsabilidad parental y la responsabilidad escolar.
- Teoría sistémica aplicada al sistema educativo: otra forma de ver la escuela.
- Mediación en la escuela.
- Responsabilidad profesional del educador.

# Temas más urgentes:

- MALTRATO ENTRE IGUALES
- LAS RELACIONES PADRES Y MADRES ↔ ESCUELA: como mejorarlas y potenciarlas
- LA ESCUELA ANTE LA INTERCULTURALIDAD
- LOS LIMITES COMO HERRAMIENTA DE CONTROL

# Soluciones a medida

- Según las necesidades y la institución de que se trate co- construimos soluciones y propuestas a la carta porque los sistemas humanos son diferentes y necesitan diferentes soluciones a problemas concretos.